

Apuntes restauración y congreso de viena

Se conoce con el nombre de Restauración al régimen establecido en Europa de 1815 a 1830, caracterizado por la reorganización de la política de los países europeos conforme a los principios del tradicionalismo o, simplemente, como el establecimiento institucional del Antiguo Régimen.

Se trata de una restauración dinástica: devolver a los antiguos monarcas los territorios conquistados por Napoleón: Luis XVIII en Francia, los Borbones en Nápoles y España, los Braganza en Portugal, los Orange en los Países Bajos. Esta restauración se basa, en dos principios:

- Legitimidad: es legítimo el régimen que ha durado, que representa la tradición, que tiene detrás suya una larga historia. Si un régimen dura es porque responde a las necesidades, porque ha sido eficaz y ha superado la prueba del tiempo.
- Absolutismo monárquico, que se opone al constitucionalismo.

La Restauración pretende el retorno al Antiguo Régimen. Considera que la revolución ha sido un simple accidente, y que conviene cerrar el paréntesis y borrar sus consecuencias.



En primer lugar, hay importantes **modificaciones territoriales**. Los vencedores se han agrandado gracias a la guerra, y no renunciarán a los territorios conquistados tan duramente. Por ello, el mapa europeo de 1815 difiere mucho del de 1789.

En lo referente a las **instituciones**, los cambios son también importantes.

No se vuelve a la monarquía absoluta anterior a la revolución.

Así, en Francia, Luis XVIII no cree posible la vuelta al Antiguo Régimen y concede a sus súbditos una Carta Constitucional

los Países Bajos, en Noruega o en Polonia, donde también se van a otorgar constituciones. Por tanto, se produce un retorno al Antiguo Régimen y una restauración, pero con concesiones. Por otro lado, la organización administrativa, preparada por la revolución y perfeccionada por Napoleón, subsiste, ya que ningún monarca quería perder el beneficio de la eficacia que aseguraba una administración uniforme, racionalizada y jerarquizada.

Las **transformaciones sociales** provocadas por la revolución también subsisten:

los códigos napoleónicos siguen en vigor

la servidumbre es abolida

los privilegios suprimidos

La igualdad civil de todos ante la ley, ante la justicia, ante los impuestos, la igualdad de acceso a los cargos públicos

Principios básicos de la ideología de la Restauración europea



Los hombres de la Restauración buscarán una ideología que fundamente su actuación, y la van a hallar en el último cuarto del siglo XVIII: se trata del pensamiento conservador, cuyas figuras más destacadas Kant, Johann Fichte y Friedrich Hegel. Estos autores defienden el principio del origen divino del poder monárquico. De ahí se deriva la alianza de la Iglesia y la monarquía y el carácter absoluto de esta última: el rey es propietario legítimo de la nación y no tiene que rendir cuentas ante nadie más que ante Dios.

Por lo tanto, la soberanía popular y las constituciones son un atentado contra esa propiedad. Tradición, orden, defensa de las instituciones del Antiguo Régimen, apelación al papel de la aristocracia, subordinación jerárquica de los restantes grupos sociales a los estamentos privilegiados, son postulados que defienden los pensadores conservadores.

EL NUEVO MAPA EUROPEO: EL CONGRESO DE VIENA

Tras la derrota de Napoleón, se firma el **Primer Tratado de París (1814)**, que estipula la vuelta de Francia a las fronteras de 1791 y la reunión de un Congreso internacional para reorganizar el mapa europeo y lograr la paz continental.



El Congreso de Viena, de Jean-Baptiste Isabey (1819)

La reorganización del mapa europeo se llevó a cabo en el Congreso de Viena.

Participan en él la mayoría de los estados europeos, en especial las 4 grandes potencias: Rusia, representada por el propio zar Alejandro I; Austria, representada por Metternich y el emperador Francisco I; Prusia, por Hardenberg y el rey -Federico Guillermo III; e Inglaterra, por Castlereagh.

Pronto surgirán **rivalidades** entre ellas:

- Entre Inglaterra y Rusia, porque, Rusia quiere el predominio en el continente, e Inglaterra desea un equilibrio en el continente para así conservar la hegemonía en el mar.

- Entre Rusia y Austria, porque los dos pretenden expansionarse por los Balcanes ante la descomposición del Imperio Turco.
- Entre Austria y Prusia, porque el crecimiento de Prusia podría unificar a Alemania mientras que Austria prefiere la división y así continuar con su hegemonía.

Aprovechando estas discordias, Talleyrand, representante francés, consigue que Francia sea admitida en el grupo de los grandes en el Congreso.

La combinación de principios y ambiciones de las potencias dio como resultado la configuración de un nuevo mapa europeo que favorecía a los 4 grandes (Inglaterra, Prusia, Rusia y Austria) e ignoraba las realidades y deseos nacionales de muchos pueblos.

En Europa producen los **siguientes cambios**:

- **Rusia** recibe Finlandia, tomada a Suecia; la Beserabia, tomada a Turquía; y las dos terceras partes de Polonia, convirtiéndose en una gran potencia continental.
- **Prusia** toma una parte de Polonia; la Pomerania sueca; parte de Sajonia; y, en el oeste de Alemania, zonas de la Renania, el Ruhr y la orilla izquierda del Rhin.
- **Austria** pierde Bélgica, pero recibe en compensación el reino lombardo-véneto en el norte de Italia, parte de Polonia, las provincias Ilíricas y el Tirol, y ejerce su influencia en los ducados de Parma, Módena y Toscana.
- **Inglaterra** obtiene una serie de puntos estratégicos que la convierten en la dueña del mar: Malta y las islas jónicas en el Mediterráneo, la isla de Heligoland y Hannover en el Báltico, El Cabo y Ceilán, en el Índico. Además, obtiene unas pequeñas islas en las Antillas.
- En la zona de la actual Alemania no se restablece el Imperio, sino que se crea la **Confederación Germánica** formada por 39 estados independientes, entre los que están Prusia y Austria.
- **Francia** queda reducida a las fronteras de 1791, y después del Imperio de los Cien Días, el Congreso decide rodearle de unos estados-tapón que se hacen mayores para evitar su engrandecimiento: al Norte, el reino de los Países Bajos, formado por Holanda, Bélgica y Luxemburgo; al Este, la Confederación Helvética; al Sureste el reino del Piamonte, agrandado con Saboya, Niza y Génova. Por el Segundo Tratado de París se le impone a Francia una sanción de 700 millones de francos y la ocupación del territorio por tropas extranjeras durante 3 años.
- Por último, **Noruega** pierde a Dinamarca y se agrega a Suecia.



Después de la obra de reconstrucción territorial de Europa llevada a cabo en el Congreso de Viena, era necesario un sistema político de seguridad para mantener dicha obra frente a las apetencias de cualquier potencia y frente a las ideas revolucionarias. Para ello, se creó la **Santa Alianza**, que es un pacto propuesto por el zar Alejandro I y firmado por Rusia, Austria y Prusia. Este documento supone un compromiso de los soberanos en la defensa de los principios cristianos. Se renunciará a la guerra y se tratarán todos los problemas internacionales en conferencias. Se presentó, sobre todo, por parte de Austria, como una cruzada de los reyes contra los pueblos, pero en realidad no fue más que una declaración de buenas intenciones y no desempeñó un papel importante en las relaciones internacionales.

Inglaterra, más práctica que el zar ruso y temerosa de un posible engrandecimiento de Francia y del aumento de la importancia de Rusia, propuso una alianza de los cuatro grandes. Así, Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria firmaban la **Cuádruple Alianza**, que tiene como puntos principales; garantizar los tratados impuestos a Francia y celebrar reuniones periódicas para solucionar los problemas europeos.

Nació así **la Europa de los Congresos o sistema Metternich**, que es el que va a regir Europa entre 1815 y 1830.

Tras el de Viena, se sucedieron los Congresos de Aquisgrán (1818)

Troppau (1820)

Laibach (1821)

Verona (1822).

Tras el Congreso de Verona no se celebraron más reuniones. La política de los Congresos no era efectiva ya que se limitaban a reprimir o castigar toda agitación revolucionaria, pero no prevenían la revolución pidiendo a los gobiernos que instituyesen reformas. Además, nunca lograron que se les subordinasen los intereses particulares de las grandes potencias. En general, los gobiernos actuaban siempre intentando sacar algún provecho.



FUENTE [apuntesdehistoriauniversal.blogspot](http://apuntesdehistoriauniversal.blogspot.com)